

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no está pagada.

Madrid, 8rs. Prov. 30 trim. Ultr. y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XX, NÚM. 3.303 DE LA NOCHE. MADRID, JUEVES 7 DE FEBRERO DE 1867. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Nueva-York, 26.
Segun noticias publicadas por algunos periódicos, parece que más de diez y ocho mil disidentes se preparaban á atacar la capital del imperio mejicano.

Londres, 6.
Las dos Cámaras han aprobado el mensaje de contestacion al discurso de la Corona.

El ministro Sr. D'Israeli dijo que el lunes se presentaría al Parlamento el proyecto de reforma electoral elaborado por el gobierno.

Dice La Esperanza:
«En el nuevo establecimiento fundado recientemente en la calle de Hortaleza para asilo de ancianos, se cuentan ya diez y ocho acogidos de ambos sexos, á quienes las Hermanas de los pobres, que tienen á su cargo esta casa de beneficencia, cuidan con el mayor esmero y proporcionan la comida, implorando para ello la caridad cristiana.»

La Esperanza ve tan próximo á su fin el reino de Italia, como puede deducirse de la siguiente pintura de nuestro colega que dice anoche lo siguiente:

«Las comunicaciones que se reciben de Italia acreditan que aquel hermoso país está en vísperas de ser asolado por el monstruo devorador de la anarquía. En el mes de enero han ocurrido trastornos en Nápoles, en Verona, en Pádua, en Venecia, en Módena y en Liorna: últimamente ha presenciado Turin una especie de revolución, precursora, segun todas las probabilidades, de otra más terrible y sangrienta. Parte por miseria y parte por deseo de trastornos, es lo positivo que la cuestion social asoma allí, como en Inglaterra, su cabeza repugnante.»

Ayer bastante tarde recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

«París, 4.
José Karám ha salido el 31 de enero para establecerse en la provincia de Constantina, donde el gobierno francés le ha cedido magnificas tierras y donde hay gran número de maronitas. De allí

no podrá marchar sin permiso de este gobierno.

El tres de enero ha llegado á Saigon en el paquebot-correo *Camboje* la comision militar francesa que como dije á Vds. hace dias marchó al Japon para instruir al ejército japonés y levantar las obras de fortificacion.

Hoy parece que se habla menos de cambio ministerial, en el que ya dije á Vds. ayer, además, que no creia por ahora, aunque sí creo que no pase mucho tiempo sin alguna variacion en el personal del gabinete.

En la audiencia de hoy de las Tulle-rias ha llamado la atencion la presencia del Sr. Fould, á quien se suponía muy alejado de aquel sitio, sobre todo desde la carta de que di á Vds. cuenta, y en que hablaba de las prodigalidades del imperio. De seguro no ha guardado rencor el jefe del Estado, que acaba de agradecer con la senaduría á un intimo amigo y partidario político del ex-ministro de Hacienda.

El gobierno romano se dispone por todos los medios á acabar con el brigandaje y para ello ha creado ya en el depósito de Frosinone un batallon de voluntarios de 500 hombres, restableciendo los antiguos auxilios de la reserva que tenia antes de 1848. Otros batallones análogos formados de seis compañías y que son una especie de guardia civil, se van á organizar en los demás distritos, y por último, con los guardias municipales, con los guarda-bosques y guardería particular, se va á formar un cuerpo que recorrerá la zona de la frontera napolitana, pues éstos guardas conocen bien los hábitos y las guardias de los brigantes. Este cuerpo se llamará *Escuadrilla*.

Ayer se celebró en el barrio de Tetuan el aniversario de la entrada de nuestro ejército en la ciudad africana de la que ha tomado el título, con una solemne funcion á Nuestra Señora de las Victorias, patrona del espresado barrio. A las diez de la mañana fué la misa mayor, en la que ha predicado el señor D. Juan Garcia Perez, sacando por la tarde en procesion la imagen de la Virgen.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy el siguiente REAL DECRETO.
De conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º De todas las vacantes que ocurran en los destinos civiles correspondientes á los diferentes ministerios y que no exijan condiciones de preparacion especial ó de idoneidad determinada, se adjudicarán, mientras no se estinga la situacion de reemplazo en el ejército, una dentro del ramo á que el destino vacante pertenezca y dos de la misma clase á los jefes ú oficiales que hallándose en dicha situacion soliciten ocuparlas y reunan por sus antecedentes y demás circunstancias las necesarias para el buen desempeño.

Art. 2.º Los respectivos ministerios darán conocimiento de las vacantes que conforme al espresado turno correspondan cubrir con jefes ú oficiales de la clase de reemplazo, al de la Guerra, y este las publicará en la Gaceta, con espresion del sueldo de cada destino, para que llegue á noticia de los individuos de aquella clase.

Art. 3.º Los jefes y oficiales en situacion de reemplazo solo podrán optar, segun su empleo respectivo, á aquellos destinos cuyo sueldo sea próximamente igual al señalado en servicio activo á la clase militar á que correspondan, y en los destinos cuyas vacantes se publiquen y exijan fianzas han de acreditar los medios de justificarlas.

Art. 4.º Para optar á los destinos que en los artículos anteriores se designan para las clases de reemplazo del ejército, hecha que sea la publicacion de las vacantes en la Gaceta, los individuos de dichas clases que aspiren á cubrir las acudirán con sus solicitudes, por el conducto correspondiente, al ministerio de la Guerra; el cual, con presencia de los espeditores personales, hojas de servicio y demás antecedentes propondrá á los centros administrativos correspondientes el nombramiento de los que sean más merecedores y reunan mejores condiciones de aptitud.

Art. 5.º Una vez obtenido un destino civil por un jefe ú oficial de reemplazo, este será baja definitiva en el ejército con arreglo á lo dispuesto en la primera parte del art. 12 de mi real decreto de 30 de julio último sobre ascensos militares, puestas que su comportamiento en la nueva carrera y los abonos de tiempo de servicio en la militar le aseguran por completo su porvenir.

Dado en Palacio á seis de febrero de

mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

Por real orden de 29 de enero que publica hoy la Gaceta, se ha concedido á D. Félix Bertran de Lis, teniente de artillería, la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pension vitalicia de 400 escudos anuales, por los sucesos de 22 de junio de 1866, en que colocó las piezas de artillería á menos de cien pasos de los sublevados, y apagó los fuegos del enemigo despues de haber perdido la tercera parte de la fuerza que mandaba.

Con fecha 1 de febrero se ha espedido por el ministerio de Gracia y Justicia una real orden fijando las reglas que han de observarse en la adveracion de los testamentos otorgados en Aragon á falta de notario ante el párroco y dos testigos.

La adveracion de dichos testamentos se practicará, con las solemnidades establecidas por los fueros de Aragon, ante el juez de primera instancia correspondiente. Cuando el acto haya de verificarse fuera de la cabeza de partido, el juez de primera instancia podrá dar comision al de paz del lugar en que se hubiere otorgado el testamento, para que por delegacion, como se hará constar en las diligencias, se practique ante él, con intervencion de escribano de actuaciones.

No podrá llevarse á efecto la adveracion sino á instancia de parte legitima, debiendo reputarse tal cualquiera de las personas designadas en el art. 1.381 de la ley de enjuiciamiento civil.

Los registradores de la propiedad admitirán á inscripcion los testamentos hechos hasta ahora, así los adverados con arreglo al fuero aragonés y segun la práctica antigua, como los elevados á escritura pública sin esa solemnidad formal, conforme á las prescripciones de la ley de Enjuiciamiento civil, siempre que concurran los demás requisitos prevenidos; entendiéndose todo sin perjuicio de las cuestiones que ante los tribunales competentes puedan promover los interesados sobre la validez ó nulidad de tales testamentos.

Se hallan vacantes:
La secretaria del ayuntamiento de Huelva con 1,000 escudos.
La plaza de médico cirujano de Rueda

con 400 escudos por asistir á 200 familias pobres y 20 reales mas por cada una que esceda.

La de cirujano de Valencia de Alcántara con 400 escudos.

El capitán general del departamento de Cartagena participa en telegrama de ayer haberse botado al agua con toda felicidad la fragata blindada *Zaragoza* á las doce del día.

A consecuencia de una consulta dirigida al ministerio de la Gobernacion por el gobernador de la provincia de Lugo, sobre si la revision de las escepciones legales, acordada con arreglo al art. 8º de la ley de reemplazos, podrá hacerse extensiva á las exclusiones y exenciones del servicio militar, S. M. ha declarado con fecha 25 de enero que la mencionada revision debe entenderse, no solo á las escepciones, sino tambien á las exclusiones y exenciones del servicio militar.

Ha sido nombrado oficial auxiliar de la clase de quintos del ministerio de Fomento, D. Luis Gautier y Gaitan de Ayala, ascendiendo á oficial auxiliar de la clase de segundos D. Juan Antonio Barreiros; á la de terceros D. Rigoberto Alherola; á la de cuartos, D. José Verdes; nombrando para la de quintos á D. Javier Elfo.

La temperatura bajó ayer en Madrid hasta 4 grados Reaumur, habiéndose elevado á las tres de la tarde á 10'7.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Bilbao y Pamplona; pero á las nueve de la mañana estaba cubierto ó con neblinas en todos los puntos de que hay noticias telegráficas.

Ha sido nombrado secretario del gobierno de Gádiz el Sr. Justiniano.

El *Diario de Tarragona*, en un artículo que consagra á los intereses municipales, dice que á ciento ochenta y seis ascenden los ayuntamientos de aquella provincia, y que sin temor de equivocarse puede asegurarse que tal vez no lleguen á la décima parte los que sostienen una situacion económica algo desahogada, contando con recursos que les permitan atender á todas sus obligaciones, y los demás viven en una atmósfera asfixiante de continuos apuros que apenas les dejan desenvolver tímidamente su accion sobre los asuntos del comun.

—Y bien?...
—Tú acabas de evocar la realidad; tú has despertado en mi un remordimiento!
—Espícale.
—A pesar de todas liberalidades de mi padre, yo he hecho lo que todos los jóvenes, he gastado mas de lo que tenía, he contraído deudas!
—Deudas!
—Sí, Carlota mia, estoy mas pobre aun que los que nada tienen; tengo que empezar por pagar mis deudas! Tengo presentado uno de mis pagarés, y de no satisfacerle se cobrarán en todo lo que existe en esta casa que es de propiedad mia.
—Y crees tú que se atreverán?...
—Y cómo no? me ofrecieron esperar hasta el regreso de mi padre, y despues hasta que tomara posesion de mi herencia... Ya nada puedo pedir. ¡Oh! ¡es un cruel castigo mientras tú, Carlota mia me das gracias por este último refugio, es mi deber recordarte que podemos perderle de un momento á otro; que pueden venir á echarme tambien de esta que tú crees mi casa!
Y el pobre jóven vertía lágrimas de desesperacion.
—Tranquilízate, el mal no es quizá tan grave como tú le crees, y te debo confesion por confesion. Tambien á mi, mi padre me daba una asignacion para mis pequeños gastos, que yo, que de nada carecia, guardaba intacta. Este dinero que era mio, me acompañaba, y quizá él bastará á pagar tus deudas.
—Imposible, pobre hermana mia!
—Tengo dos mil francos, repuso orgullosamente Carlota.
—Debo veinte mil!
—¡Oh! exclamó Carlota cubriéndose el rostro con las manos.
—Perdóname!
Por toda respuesta, Carlota se arrojó en sus brazos.
—Ya que hemos llegado al terreno de los números, exclamó Enrique, hablemos como negociantes. Los muebles, los cuadros, los objetos de arte que aquí se ven, bastarán á cubrir mis deudas; pero entonces no me quedará nada: ¡benditas, pues, tus economías, que van á satisfacer las primeras necesidades de nuestra madre!
—En breve tendrás tú la gloria de atender á ellas.
—Dios lo quiera; desde mañana empiezo á trabajar.
—Y yo tambien,

—¡Oh! el trabajo de una mujer...
—Da poco fruto, es verdad; pero en cambio se halla fácilmente. Tú, hermano mio, ¿sabes en qué vas á trabajar?
—No he tenido ni tiempo de reflexionar... ¡Ah! el padre que dá á su hijo una educacion de colegio le cierra el camino de ganarse la vida; pero no importa, yo encontraré...
—Pues bien; yo he hablado ya, interrumpió Carlota con sonrisa de satisfaccion.
Enrique la miró asombrado.
—Nuestra educacion no es la mas á propósito para encontrar en ella recursos contra la desgracia, murmuró Carlota; pero sin embargo, siempre nos acostumbra á un utensilio de reconocida utilidad, ¡la aguja!
—Tú costurera, hermana mia...
—No intentas tú trabajar tambien?
—Es muy distinto; cualquiera que sea el trabajo á que yo me dedique, ganaré lo suficiente para mi familia, mientras que tú ¡pobre costurera! ganarás apenas veinticinco á treinta sueldos al día.
—Bien, eso es para principiar; despues los productos aumentan á medida del mérito, de la actividad... ¿quién sabe lo que puede suceder? ¡Yo conozco dos jóvenes virtuosas que eran al principio simples oficiales, y hoy dueñas del establecimiento para el cual trabajaban! Con ellas cuento para emprender mis trabajos, y si quisieras quedarte aquí un momento, hermano mio, cuidando á nuestra madre, yo me llegaría á darles parte de mi decision.
Enrique no contestó, pero acercándose conmovido á su hermana la abrazó con efusion y estampó sus labios en su frente virginal murmurando:
—Eres un ángel! Gracias por la leccion que acabas de dar á mi necio orgullo!
—¡Bah! murmuró el jóven con ingenuidad; cualquiera haría lo mismo en lugar mio; á mi me toca recoger ahora modestos sueldos; ¡a ti mas adelante luises de oro!
Y poniéndose vivamente su chal y su sombrero de luto, se dirigió á la puerta, exclamando desde su dintel:
—No te separes de nuestra madre; ¡pronto vuelvo!

Sentada cada una en una banqueta á los pies de su protectora, veíase á Juana y Juanita interrogando á esta cariñosamente con la vista.

hacer el menor movimiento, murmuró con espanto:
—¡Oh! ¡esto es horrible! ¡horrible!
Y despues de una pausa so adelantó rígida, altanera, y como si su espíritu dotado de una segunda vista penetrase toda la verdad, exclamó lentamente:
—¡La desaparicion de ese testamento; la insistencia para arrancarme una confesion que no os atrevéis á hacer vos mismo; algunos detalles de la noche del asesinato, que no pueden borrarse de mi mente, todo en fin me hace ver claro la verdad, no hay duda!
Y adelantándose á medida que Guillermo retrocedía murmuró:
—¿Qué fué lo que te dijo Pedro en el instante de caer para no levantarse mas?
—No sé, balbuceó Guillermo; no me acuerdo.
—¿Por qué palideces mas? ¿Por qué limpias tu frente, en la cual veo impresa la mancha de sangre que grabó tu hermano? ¡No, no la limpias... la estoy viendo... la verá eternamente!
Y dominado por el espanto, fuera de sí Guillermo, sin tener conciencia de lo que hacia, limpiaba cada vez con mas insistencia su frente.
—¡Oh, sí, eres tú, no hay duda...! ¡Tú has sido su asesino!
—Señora...! exclamó ya con salvaje energia Guillermo. ¡Basta de insultos! ¡Probádmelo que sois esposa legitima de Pedro Duvernay!
—¿Para qué? ¿Lo sabes todo?
—¿Yo? ¿Yo?
—¡Atrevete á mentir ante la imagen de Dios! dijo Enriqueta estendiendo su mano hacia el crucifijo.
Guillermo permaneció mudo, anonadado.
—No tiembles, murmuró Enriqueta con sarcasmo; tus medidas están tan bien tomadas que no debes temer ni á la ley ni al mundo... ¡A mi sola no podias engañar...! ¡Yo lo adiviné todo... yo lo sé todo... pero callaré...! Nadie me creerá y comprometerá además á mi hijo, que querría vengar en tí la muerte de su padre... ¡No, no, nada temas... solo á la justicia de Dios!
Lejos de anonadarse por esta última amenaza, seguro de la impunidad que le recordaban, Guillermo recobró su aplomo y exclamó:
—¿Conque es cierto? ¿No sois madama Duvernay?
—¡Y aun lo preguntal...
Y para dar fin á tan desgarradora es-

cena arrojó al suelo un escrito que Guillermo se apresuró á recoger. Era la particula de defuncion de la verdadera señora Duvernay que Enriqueta habia encontrado entre las ropas del cadáver.
Por imperio que tuviese sobre sí mismo, Guillermo no pudo dominar la impresion de alegría, la sonrisa del triunfo; pero recorriendo al punto su máscara hipócrita, murmuró:
—Yo os aseguro, señora, que lo ignoraba todo, y si algunos rumores habian llegado hasta mí, los habia rechazado como hijos de la envidia y la calumnia. La evidencia viene á probarme que yo soy el verdadero heredero de mi hermano, y á pesar de todos vuestros ultrajes, vereis si sé portarme con generosidad respecto á vos y á vuestros hijos. Por mucho que sea lo que exijais de mí...
—¡Dinero!... Te atreverías á ofrecernos dinero, miserable!
—Y aquella mujer, enemigo de sus vestidos de luto, de su palidez, de su debilidad, mostrábase de una energia santificada por la sublimidad del dolor.
En cuanto á él, convencido ya de que la situacion era suya, exclamó arrojando de una vez la máscara:
—Por segunda vez, basta de injurias; no me obligueis á recordar que soy yo aquí el único señor.
—¡Salid, dijo Enriqueta con imperio, señalándole la puerta de su oratorio.
—¡Olvidad sin duda vuestras respectivas situaciones!... murmuró Guillermo; si alguno tuviera aquí derecho para echar al otro...
—¡No acabó Enrique y Carlota acababan de aparecer en la puerta del oratorio.
Una breve pausa reinó entre todos aquellos personajes y Guillermo murmuró con acento cortés:
—Espero que la reflexion os hará mas razonable, señora; aguardo vuestras órdenes.
Y salió.
—Está bien, murmuró Enriqueta; hoy mismo os comunicaré mi resolucion.
—Los dos hermanos hablaban quedado en la puerta mudos de asombro.
—¿Qué ha pasado, madre mia? murmuró Enrique; ¡cualquiera diría que mi tío os amenazaba!
—¿Por qué haber venido sin despedirme, madre mia? añadió Carlota. ¿Por qué haber llegado hasta aquí?
—¡Oh!... murmuró Enriqueta con energia y dolorosa resolucion.—La hora del reposo ha pasado para mí. Contra la

Tenemos á la vista una prueba patente de los buenos efectos de la publicidad de las ventajas del periodismo. En la prensa se han indicado algunos de los proyectos y mejoras que se proponen plantear la diputación provincial y el ayuntamiento de Soria, y ya varios de nuestros colegas flojan por todas partes el nombre de Soria y presentan á las autoridades populares de dicha provincia por modelo á las suyas respectivas. Ayer *La Andalucía* de Sevilla recomienda cabalmente á la diputación de la misma capital el establecimiento de una granja-modelo y una escuela de agricultura, lamentándose en claro modo de que Soria llegue á obtener antes esas mejoras.

La España dirige una rápida ojeada á la última crisis económica de la Habana, encareciendo, como se merece, la actitud de aquel comercio, que ha sido suficiente para conjurar una situación de carácter tan grave y que muchos juzgaban de difícil remedio.

Anteayer se reunió el consejo de guerra en Barcelona para fallar la causa instruida por la comisión militar á consecuencia del asesinato de un joven abogado, de que fué teatro días atrás la villa de Sabadell, según oportunamente dijimos á nuestros lectores.

Contra uno de los procesados se pide la última pena en concepto de haber sido el matador; contra otros dos la inmediata, y penas inferiores á los dos restantes complicados en el sumario.

La dimisión del conde de Belcredi, presidente del consejo de Ministros austriaco la ha fundado en disimulamiento con el baron de Beust relativamente á la cuestión del Reichsraat. El señor de Beust quiere que se convoque un Reichsraat restringido. El Sr. Belcredi quería por el contrario que las provincias situadas al lado de allá del Leitha fuesen llamadas á votar sobre el arreglo con Hungría.

Ha quedado vacante á causa de no haber prestado fianza el electo el registro de la propiedad de Guña, de cuarta clase. su fianza de 4,500 rs., en territorio de la audiencia de Canarias.

Uno de nuestros colegas de Madrid recomienda á la comisión relativa al auxilio solicitado por las empresas de ferrocarriles, que en sus trabajos tenga presente que la prensa española está unánime en considerar como indispensable la revisión general de las tarifas vigentes en las vías férreas.

Hay que investigar, dice, si la falta de alimento de nuestros ferrocarriles reconoce por causa el poco movimiento comercial del país, ó si es que está limitado por los excesivos precios de transporte y la poca regularidad del servicio.

En Torrevieja, población muy castigada tiempos atrás por los temblores de tierra, ha hecho sentir en mayor escala sus efectos el terremoto que se verificó en Murcia, Alicante y Cartagena la noche del domingo.

Serían las ocho y media próximamente, cuando se notó la primera oscilación, con fuerza; repitieronse estas hasta más de cincuenta veces en corto espacio de tiempo.

Bien pronto se difundió el pánico, y las gentes abandonaron sus viviendas marchando al campo, donde según nos escriben, se encuentra diseminada la población albergándose las familias en barracas que provisionalmente se han construido.

Son muchos los edificios que se han resentido, entre ellos la iglesia y la casa consistorial, en las que el alcalde ha prohibido la entrada; pero afortunadamente no ha ocurrido hundimiento alguno ni menos desgracia personal.

El bergantín de guerra *Alcedo*, que estaba en el puerto de Alicante, se hizo á la mar en la mañana del martes con rumbo al levante.

El ayuntamiento de Alicante volvió á reunirse ayer para tratar nuevamente sobre el encabezamiento de la contribución de consumos.

La academia de Legislación de Valencia abre un certámen, con ocasión de las fiestas del Centenario, premiando la mejor Memoria histórico-crítica que se presente sobre los fueros de Valencia. El premio consistirá en el título de académico de mérito y en una obra de legislación.

Parece que se ha pensado en construir en el local que ocupará la exposición regional que prepara la sociedad Económica Valenciana, un pequeño acuario dividido en dos secciones, de agua salada y de agua dulce, donde se espondrían al público los peces vivos de los rios y lagos, y los de la costa.

Dice el *Eco de Cartagena*: «Ha circulado en esta ciudad la noticia de que está nombrado para desempeñar el cargo de alcalde-corregidor, nuestro particular amigo D. Emilio Manuel de Ortega, cesante de igual destino en Barcelona.»

Hace pocas noches que uno de los serenos de Córdoba encontró abandonada y espuesta á los rigores del frío á una niña recién nacida. Llevado de una caritativa idea, recogió á la infeliz criatura, condujola á su casa y dió parte á sus compañeros de su acción. Estos acordaron costear la lactancia de la niña y todos los gastos del bautizo, verificándose la ceremonia religiosa con la mayor solemnidad y concurriendo el cuerpo de

serenos al templo conduciendo la huérfana, á la que han adoptado.

El próximo martes, fiesta de Santa Eulalia, se verificará la entrega de la lámpara de plata que S. M. la reina doña Isabel II ofrece á la patrona de Barcelona y de S. A. R. la infanta doña Eulalia, en agradecimiento por los beneficios recibidos de la Santa el año pasado cuando S. A. estuvo enferma de alguna gravedad en las provincias Vascongadas. Parece que á la solemne función que al efecto se celebrará en la catedral de aquella ciudad, en la cual se cantará un solemne *Te-Deum*, asistirán todas las autoridades de aquella capital, y el baile y empleados del real patrimonio de Cataluña.

Se nos ha referido, dice un diario de Reus, un bien triste suceso que tuvo lugar el día de San Sebastian:

«Uno de los cabos de cañón de la *Resolución*, natural de Vilaseca, que desembarcó en Cartagena, dirigióse dicho día á la fiesta mayor del pueblo de la Canonja, y en el trayecto salió al paso un mendigo para pedirle limosna, y como no obtuviese lo que él solicitaba, desahogado al cabo un sendo garrotazo con el baston que traía, cayendo en consecuencia desvanecido al suelo, asediándole en seguida varias puñaladas, dejándole por muerto, huyendo luego el asesino. El cabo, parece, con todo sobrevivió aun unas cinco horas, que le permitieron dar las señas del tal mendigo.»

En la importante ciudad de Gandía, que tantos elementos de riqueza cuenta, se está montando una gran fabrica de hilados de seda, que será sin duda de los establecimientos de mas importancia en su género que poseerá el distrito de Valencia.

Un periódico de Cataluña, *El Lloyd español*, ha publicado un artículo de folletín dando cuenta del entusiasmo que ha producido en la capital del principado la primera triple de la compañía de zarzuela del teatro Principal, señorita doña Matilde Estéban, y haciendo un juicio crítico de las brillantes condiciones y dotes artísticas que reúne la misma joven que empezó su carrera en el Conservatorio de Madrid y hace honor á este establecimiento.

La diputación provincial y el ayuntamiento de Soria han dado impulso á algunas obras de utilidad y ocupación en ellas á muchos trabajadores que no tenían donde ganar un jornal y se hallaban sumidos en la mayor miseria.

Dice un diario de Barcelona de ayer: «Segun se nos ha manifestado, se prepara otro gran simulacro en que tomará parte la guarnición de esta capital. Si no mienten nuestros informes, el nuevo si-

mulacro durará tres días, y las tropas acamparán sobre el terreno.»

En Granada se está construyendo un gran edificio para establecer una fabrica de hilados y tejidos, montada con cuantos aparatos se conocen mas importantes para esta clase de establecimientos.

La diputación provincial de Gerona ha nombrado para representar á la provincia y estudiar los adelantos de la agricultura en la próxima Exposición de París, á los señores marques de la Torre, D. Luis Valls, D. Pelayo Camps y D. Alberto Quintana.

Durante el último mes el tercio de la Guardia civil de la provincia de Barcelona ha verificado 64 capturas, á saber: 60 hombres y 4 mujeres acusados de diferentes delitos.

Ha fallecido en Motril el Sr. D. Francisco Herrera Jimenez, magistrado que era de la audiencia de Sevilla.

El gobierno sueco ha presentado á las Cámaras un proyecto de reorganización del ejército que establece la obligación general del servicio. El ejército se dividirá en tres categorías; la primera formada por jóvenes de 22 á 25 años, comprenderá 125,000; la segunda que la formarán los mozos de 25 á 30 años, comprenderá 120,000 hombres; y en fin la reserva formada de los hombres de 30 á 30 años, comprenderá 300,000 hombres.

El día 4 se esperaban en Marsella 16 barcos con 90,000 hectolitros de granos. Los negocios eran completamente malos y el mercado está en la expectativa.

Anúnciase en Francia cambios tan notables como problemáticos en el alto personal militar.

Dícese que el general Fleury será nombrado gobernador de Argelia, y que el duque de Magenta reemplazará al mariscal Regnault de Saint-Jean d'Angely en el mando en jefe de la Guardia imperial, pasando este último á la cancellería de la Legion de Honor.

Dice el *Correo de los Estados-Unidos* que el jefe juarista Stephens va á hacer un viaje á Francia, donde ya ha residido algun tiempo.

Acaba de morir en Veracruz, de una manera horrible, un joven francés, músico de uno de los regimientos franceses que residen en Méjico.

El infeliz, con varios compañeros suyos, tocaba en un baile dado en Veracruz por un rico propietario de Nueva-York. El calor era inmenso. El músico quiso humedecerse la boca y salió al jardín, donde vió colgada una alcarraza, de la que bebió ciega y ansiosamente. Cinco minutos despues, un grito espantoso puso en conmoción á todos los

convitados. Acudieron todos y alzaron del suelo al pobre artista que tenía el cabello erizado, pálido el rostro y contraído por el terror, dilatados los ojos y la boca abierta, de la cual salía la cola de una escolopendra, que había hecho presa en la garganta del músico. La escolopendra se había alojado por la frescura en el fondo de la alcarraza, y la caída del agua le arrastró á la boca del jóven. Inútil fué para salvar al desgraciado que un cirujano dividiese en trozos el cuerpo del animal. Las terribles tenazas no soltaban su presa. Los médicos concluyeron por desarticular á la salamandresa, pero el veneno había producido ya su efecto, y á las dos horas espiró el músico en medio de las mas atroces convulsiones.

La cantidad de 1 343,324 rs., abonada anualmente á los ministros del antiguo régimen, señores Patiño y Campillo, se distribuye en el por menor siguiente que encontramos igualmente en los documentos oficiales á que nos referimos: Como secretario del despacho universal, 120,000.

Para el gasto de mesa, 180,000. Por gobernador del consejo de Hacienda y sus tribunales, 80,000.

Por superintendente general de la real Hacienda, 40,000. Por presidente de la junta de comercio y moneda, 10,000.

Por casa de aposento, 3,823. Por propinas, luminarias ordinarias y cera de la Candelaria, 3,976.

Por la regulación que se ha hecho por los directores de rentas generales en consecuencia de orden de S. M., tomándose los informes y noticias que han conducido, se considera percibirán cada uno de los dos referidos señores ministros en cada un año, con la superintendencia general de la real Hacienda, como jueces conservadores de las reales rentas, por razón de pagas, emolumentos, ayuda de costa en dinero ó su equivalente, reales 903,525.

Una carta de Buenos-Aires, al dar cuenta del entusiasmo que ha despertado en todos los españoles residentes en Montevideo la presencia de nuestra escuadrilla al mando del bizarro Mendez Núñez, dice que cuando fundó en el indicado puerto de Montevideo la fragata en que enarbola su insignia el jefe, un montevideano envió una carta al almirante felicitándole y advirtiéndole que se llamaba también Castro Mendez Núñez. El jefe español apreció en mucho la carta y convidó á comer á bordo al que se llamaba como él.

El jurado de la exposición de Bellas Artes ha acordado que este año no se conceda el premio extraordinario.

«Necesito la energía; hijos míos, necesitamos de todo nuestro valor para soportar las pruebas á que el Señor nos somete. ¡Ha llegado la hora dolorosa para mí; escuchadme, hijos míos, y juzgad á vuestra madre!»

—Más y más sorprendidos, pero dominados por el acento solemne de aquella voz querida, los dos jóvenes obedecieron y aguardaron en silencio las palabras de su madre, que volviéndose al crucifijo, exclamó:

—Yo olvidé un día, Dios mío, vuestra santa ley; pero veinticinco años de felicidad me habían hecho concebir la dulce esperanza de que me habíais perdonado: hoy me hacéis espíar cruelmente mi falta, y no me quejo, es justo... sostenedme siquiera en este supremo instante en que tengo que conocer el rubor delante de mis hijos...

—Y volviéndose hácia ellos, siempre arrodillados al pié del Calvario, les dijo toda la verdad.

—Me encontraba sola en mi vida; amaba con pasión á vuestro padre; no podíamos unirnos, y sacrifiqué mi deber á su dicha... ¡Fué una falta, un crimen que yo he tratado de borrar con mi vida ejemplar y mis obras piadosas... y si hoy soy causa de que perdáis un nombre, una fortuna, mi único delito ha sido hacerlos nacer de tal madre!...

—Enrique, al concluir su madre estas palabras, la estrechaba ya contra su corazón.

—En nombre de nuestro padre que nos mira, murmuró, os bendigo, os venero y me siento orgulloso de llamarme madre.

—Carlota por su parte cubria sus manos de besos y murmuraba:

—Pobre madre! ¡pobre madre! ¡Tan buena y tan desgraciada! yo tambien me siento orgullosa de ser tu hija.

—Hijos del alma! murmuraba Enrique con transporte; no es tan grande mi pena como me la figuraba, si conservo vuestro cariño. En el fondo de mi amarga copa, está el bálsamo de vuestra ternura.

—Y enjugando las lágrimas de ventura que corrian de sus ojos, exclamó:

—Ahora que todo lo sabéis, aconsejadme, ¿qué debemos hacer? ¡Ante todo no ultrajéis la memoria del que ya no existe! El había asegurado vuestro porvenir con un testamento; ese testamento oculto aquí ha desaparecido. No acuso á nadie, pero Guillermo Du-

vernay acaba de recordarme que cuanto existe en esta casa lo pertenece... Al echarnos de ella está en su derecho.

—¿Eso ha dicho, madre mía?

—Añadiendo que sería generoso con nosotros, que exigiríamos todo el dinero que necesitaríamos.

—¡Madre mial exclamó Carlota con altivez, es preciso que salgamos de aquí sin llevar un real.

—Bien, hermana mía, bien, exclamó Enrique, esa es mi opinion. Gracias á Dios tengo donde llevaros, madre mía; no ignorais que como todos los jóvenes de mi edad, tengo una habitación mia en el centro de París, ¿queréis que os lleve á ella?

—Al instante, al instante, exclamó la pobre madre.

Un cuarto de hora despues, las dos mujeres habían arreglado su ropa mas precisa en una maleta, que á las dos ellas conducía llorando el viejo Gregorio.

Enrique fué en busca de un coche de alquiler.

En el instante de subir á él Enrique volvióse llorando hácia la casa que abandonaba y murmuró:

—Adios, santa casa donde he nacido, de donde la desgracia me desterró ya una vez, y donde volví á disfrutar tan largos años de ventura. Adios, casa de mis padres, casa de mi marido, casa de mis hijos, adios para siempre!

Y subió en el coche.

Sus hijos subieron detras.

Cuando ya Enrique se disponía á cerrar, el viejo Gregorio murmuró con acento suplicante:

—¿Y yo?

—¿No has oído? repuso su joven señor, ¿no sabes que estamos arruinados?

—¿Cómo?

—Oh mi noble señora, si no tenéis necesidad del viejo Gregorio para criado, llevadle como amigo.

—Así pues, te llevamos, murmuró el jóven enternecido, dejándole sitio al lado suyo.

Y el coche partió.

—Era precisamente la hora en que los trabajadores salían del taller; reconocieron á la viuda y los hijos de su señor, y aunque no creían aquella una partida definitiva se inclinaron respetuosamente ante la desgracia.

..... Casi al mismo tiempo se presentaba

un emisario en el taller llevando una carta para el Sr. Guillermo Duvernay.

La carta escrita por Enrique contenía estas palabras:

—«Hemos salido de la que era nuestra casa para siempre. Ahora vos sois el único dueño en ella.»

El Sr. Guillermo no estaba; despues de la escena violenta que había sostenido con la viuda de su hermano, sintió necesidad de apartarse de aquella atmósfera cargada de maldiciones, y de ver á sus hijos.

Hemos dicho desde el principio de esta historia que el cariño paternal era la única fibra sensible en aquel corazón siempre combatido por malas pasiones.

Fué, pues, á ver á su hijo, que ya gozaba de cierta libertad, gracias al dinero de que podía disponer; pero era tal el estado de exaltación en que se hallaba que la compañía de su hijo no logró distraerle y se dirigió al convento donde residía su hija.

¿A qué tenerla mas tiempo en aquel encierro? El futuro millonario ¿no debía hacer recuperar á sus hijos el tiempo perdido y tenerles en la abundancia tantos años por lo menos como les había tenido en la humildad?

Sacó á su hija del convento, la paseó en carruaje por todo París, la llevó á comer á un hotel de gran nombre, pero sin atreverse á anunciarle el próximo cambio de posición que iban á tener; despues de consagrar la tarde y la noche á estos pequeños placeres, volvió á su casa con sus hijos: en ella le aguardaba la carta de Enrique.

Entonces proclamó en alta voz su triunfo, se trasladó con sus hijos á la suntuosa casa que ya era suya; se hizo abrir todas las puertas y recorrió todas las desiertas habitaciones exclamando: —«Todo esto es mio... ¡míol! ¡Ahora sí que somos ricos, hijos míos! Ahora sí que vamos á ser dichosos.»

De repente, como en la noche en que murió Pedro Duvernay, las doce se oyeron en un reloj de torre y... ¡hay casualidades providenciales! tambien como aquella noche llegó hasta su oído el estruendo de aquella canción que alababa á los pobres contra los ricos. Por fin abrióse la puerta de la estancia en que él se encontraba, y como Satanás reclamando su parte en el pacto maldito, apareció el vizconde Gaetano de Moran exclamando:

—Recibid mi enhorabuena, amigo Guillermo.

VIII.

Los dos hermanos.

Situado en la Chaussée d'Antin el cuarto de Enrique, consistía en un risueño entresuelo con cuatro piezas, deliciosamente amueblado, como todos los que los muchachos ricos de París tienen para sus pequeños placeres.

Al introducir á su madre en aquel recinto consagrado á la amistad y al amor, y que parecía aun guardar el eco de una última orgía, Enrique se avergonzó de su vida pasada, de su juventud frívola y ociosa. Sin embargo, al punto comprendió que aun podía no ser tardío su arrepentimiento, ahora que el dolor había purificado su alma.

Enrique por su parte estaba tan abatida despues de tantas pruebas, que se dejó desnudar por su hija que la metió en el lecho, quedando sumida en profunda postración.

Los dos hermanos despues de cambiar una mirada de inteligencia, salieron hácia el saloncito, y allí, sentados uno junto á otro con las manos enlazadas comunicándose el alma en sus miradas, Carlota murmuró:

—Valor, Enrique!

—¡Oh! á tí principalmente habré de recomendarlo, hermana mía. Yo soy hombre; trabajaré, lucharé contra la mala fortuna; ¡pero y tú, mi pobre hermana? ¡tú, criada en el lujo, en el regalo! ¿tendrás fuerza para soportar tu nuevo destino?

—Lo ensayaré, hermano mio.

—Cuenta conmigo, Carlota; desde hoy mi vida entera la consagro á mi madre y á tí.

—Gracias, Enrique, no esperaba menos, sé lo que vale tu corazón; por mi parte arrostró sin temor el porvenir y secundando tú mis proyectos, nada temo. Tú serás el buen génio que nos proteja; ya lo has sido ofreciéndonos este ignorado asilo.

Estas palabras parecieron estreñecer al jóven que llevó con dolor la mano á su frente.

—¿Qué tienes? preguntó Carlota.

—Hermana mía, en situación tan crítica como la nuestra, nuestro primer deber es no tener secretos el uno para el otro.

La Crónica Meridional, diario de Almería, publica el siguiente documento en nombre del gobernador de aquella provincia:

ELECTORES

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA.

He llegado á entender que algunas personas mal avenidas con la situación política actual, se agitan entre vosotros con repetidas tentativas...

Desechad el escepticismo ridículo de esos hombres ambiciosos que intentan haceros perder vuestras creencias y vuestra justa confianza en el gobierno de S. M.

Los que como vosotros sois amantes de la reina nuestra señora doña Isabel II (Q. D. G.) y de su benéfico gobierno...

Estoy dispuesto, como en varias ocasiones os he demostrado, á proteger en cuanto mis facultades alcancen, vuestros derechos, vuestras justas aspiraciones...

TERCERA EDICION.

Ayer se vió y falló en consejo de guerra ordinario la causa seguida contra los autores y auxiliares de los periódicos clandestinos que han circulado por esta corte.

El fallo del consejo, según el anuncio oficial publicado hoy por la capitania general de Castilla la Nueva, dice así:

«Visto y fallado en consejo de guerra ordinario el proceso instruido contra los paisanos Tomás Gallego, Manuel Blazquez, D. Luis Blanco y Felipe Fernandez, acusados todos del delito de publicación clandestina de los periódicos Relampago, Revolución y Alerta...

Los grandes de España registrados en la Guía del corriente año, ascienden á 247.

Se ha concedido la cruz de emulación científica de Sanidad militar al médico mayor D. Manuel Lobarinas y Carabias...

La escultura española estará representada en la exposición de París por El Descendimiento, de Belver; La Evidencia, de Medina; El Dante, de Suñol; Un fante, de Moratilla; Dos bustos, de Rodríguez Caim, de Pagnucci; Cristo, de Martí; Cristo, de Sanz; y La Indiana, de Figueras.

La arquitectura, por ocho modelos de los Sres. Cubas, Pomareda, Villajos, Salces, Giorruga, Sanchez Osorio, Saracibar y Marin Baldo.

También se llevarán á París las medallas de Pescador.

Esperase que de mañana á pasado se verifique en el teatro Real la primera representación de La Africana.

El reparto de la obra postuma de Meyerbeer será como sigue: Salka, Sra. Garozzi; Inés, Sra. Sonneri; Vasco de Gama, Sr. Naudin; Nelsuco, Sr. Bonnehé.

El pintor español D. Francisco Sand, ha terminado ya el magnífico cuadro que destina á la exposición Universal de Pa-

ris. Las dimensiones del lienzo son de cuatro metros de largo por tres de alto próximamente, y el asunto no puede ser mas interesante y patriótico. Representa la muerte del ilustre brigadier de la armada española, D. C. San de Churrucá, en el combate de Trafalgar á bordo del navio San Juan Nepomuceno; el grupo le forma la gente de mar y subalternos de la embarcación, entre los que se encuentran el entonces guardia marina y cañado de Churrucá, Sr. Apodaca, hoy general de marina. En medio de la dificultad que ofrece la ejecución de un asunto tan delicado, el artista ha sabido llevar á cabo una obra admirable que de seguro llamará la atención en la exposición Universal.

Ha sido ascendido á inspector jefe de segunda clase de ferro-carriles D. Cosme de Tejada que lo era de tercero.

Ha sido nombrado agente de cambios de la bolsa de Madrid D. Manuel Novales y Gil, propuesto en primer lugar en la terna.

D. Antonio María de Ojeda, jefe de negociado de primera clase que ha sido de la dirección general de Contribuciones, ha sido nombrado delegado del gobierno cerca de la compañía fabril comercial de gremios en liquidación.

Por telégrafo se sabía ya en Washington el relevo del Sr. Garcia Tassara. Los periódicos de aquella capital afirman que el decreto publicado en la Gaceta de Madrid se había cruzado con la dimisión que con fecha 8 de enero, y por motivos de salud, había hecho el digno representante de España en los Estados Unidos de América.

Mañana se estrenará en el teatro del Circo Juan el correo, en cuyo desempeño toman parte los primeros actores señores Rodríguez y Valverde y señores Morales y Fernandez. Las decoraciones del acto quinto han sido pintadas expresamente por el pintor escenógrafo D. Luis Muriel. Los cuadros en que la obra está dividida serán designados por un telón supletorio, y los actos por el de boca, según costumbre.

De los espositores que han concurrido con sus obras á la actual exposición de Bellas artes, 70 proceden de la escuela especial de pintura de Madrid, 11 de la escuela de bellas artes de Barcelona, 13 de la de Sevilla, 10 de la de Valencia, uno de cada una de las de Granada, Cádiz, Valladolid, Toledo, Baleares y Manila; siete de la escuela especial de escultura de Madrid; cinco de la escuela de bellas artes de Barcelona; uno de la de Sevilla y otro de la de Valencia; según la estadística que ha publicado la Revista de bellas artes. El resto de los espositores, ó no se dice donde han estudiado, ó lo han hecho privadamente ó en el extranjero.

La estufa mas antigua que hay en los Estados Unidos es la que está colocada en el salon del capitolio en Richmond. Fue fabricada en Inglaterra y enviada á Virginia para la Cámara en 1771, donde estuvo sesenta años. Ha sobrevivido, si se nos permite la frase, á tres soberanos ingleses y ha sido contemporánea de cuatro monarquías, de dos repúblicas y dos imperios en Francia, y por último á la guerra civil de los Estados Unidos. Es por lo tanto una verdadera reliquia.

Los cónsules de España y Prusia han desempeñado un papel muy honroso é importante con motivo de la ocupación por las tropas juaristas de la ciudad de Guadalajara en Méjico, impidiendo en aquellos críticos instantes que á los horrores de la guerra civil se uniesen los del saqueo y la venganza de que han sido teatro otras desgraciadas poblaciones de aquel país.

Han llegado ya al palacio de la exposición Universal los productos enviados por Dinamarca. Los de Egipto se están desencajonando. Los de Inglaterra están ya colocados en parte.

El 8 de enero se verificó en Washington una reunion política con motivo del aniversario de la batalla de Nueva-Orleans, ganada en 1815 por las tropas federales. Esta reunion, á que asistió el presidente Johnson, tuvo todo el carácter de una manifestación sudista.

En la isla de Billancourt, frente al Campo de Marte, en París, habrá durante la exposición Universal una exposición general de vinos de todo el mundo.

La colección completa de las armas del emperador de Francia ha sido colocada en el castillo de Pierrefonds, en el salon de armas del siglo XVI.

Háblase en París de una amnistía que dará el emperador como complemento á las reformas liberales hechas.

Los cuadros de historia han ido en progresion ascendente desde que en España se celebran exposiciones. En 1856 se presentaron 14; en 1858; 19; en 1860; 30; en 1862; 38; en 1864, y 38 en la exposición actual.

Las últimas reformas introducidas en la gobernacion de las Antillas francesas, consisten en dejar á los consejos coloniales la facultad de discutir y votar su presupuesto, extendiéndose su competencia hasta decretar los impuestos que sean necesarios y fijar las tarifas de aduanas y consumos. Los votos del consejo son ejecutivos siempre que en el plazo de un mes no se interponga por el gobernador de la colonia ante el minis-

terio de Marina solicitud para que se anulen. Sin embargo, las resoluciones de los consejos coloniales en materia de aduanas y consumos requiren en expresamente la aprobación del emperador. En materia política, aunque se está en vías de una reforma, aun no están las colonias sin el goce del derecho de representación en las Cámaras francesas.

Así lo dice la Revista hispano-americana en un detenido estudio que ha publicado sobre este asunto.

Las exposiciones bienales de Bellas artes datan de 1836. Decretadas en 23 de diciembre de 1833, se organizaron por medio de un reglamento, que lleva la fecha del 1. de mayo de 1834, inaugurándose la primera de estas pacíficas fiestas de la civilización, en 20 de mayo del citado año de 1836. Posteriormente se han celebrado las correspondientes á 1858, 1860, 1862 y 1864, y ahora asistimos á la de 1866.

Nuestros apreciables colegas El Siglo Médico, La Esfera, El Artista, La Revista de Bellas Artes, La Gaceta de los Caminos de Hierro, y otros periódicos especiales, aparecen por nuestra redccion con un día ó dos de atraso. Algunos de ellos no los recibimos, ni antes ni despues. Lo advertimos por si es posible corregir estas faltas.

Dicen de París que se proyecta colocar un gran organo en el palacio de la Industria, invitando enseguida á todos los artistas célebres que quieran hacerse oír en dicho instrumento.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

Viena, 6.

El ministerio húngaro está ya formado bajo la presidencia del conde Andrásy.

Rangun, 26 de diciembre.

El rey de Birmania se niega á abandonar el monopolio que ejerce sobre el algodón, la madera, el petróleo y el té, motivando su negativa en el mal estado de su Hacienda.

El jurado de la exposición nacional de Bellas Artes ha designado hácia ahora las obras que apuntamos en seguida, para figurar en el departamento español de la exposición de París:

Isabel la Católica, cuadro de Cano; Los Puritanos, de Gisbert; Los dos caudillos, de Casado; Un cuadro de costumbres, de Fierros; La casta Susana, de Hernandez (D. German); La vacante, pintada en Roma por Puebla; La tia fugida, de Suarez Llanos; Casamiento de Santa Cecilia, de Vera; Testamento de Isabel la Católica, de Rosales; Muerte de Churrucá, de Sans; Un cuadro de género, de Garcia Martinez; Dos bocetos, de Manzano; El Tasso, de Maureta; San Francisco, de Mercadé; El Cardenal penitenciario, de Alvarez; La capilla sexta, de Palmatoli; Un cuadro de género, de Ferrán; El viático, de Ferrándiz; Un paisaje, de Rico; Interior de una posada, de Ruiperez; Beatrice Cenci, de Valles; Primera comunión, de Valdivieso; Prisión de don Fernando Valenzuela, de Castellano; Un cuadro de género, de Diaz Valera; Dos bocetos, de Perez Rubio; Una mesa de Nochebuena, de Jimenez; Dos bocetos, de Montañés; Un país, de Muñoz; Un boceto, de Domingo; Una vendimia, de Martí y Monzó; Costumbres flamencas, de Escosura; Un florero, de Mirabent.

Espérase con viva impaciencia el discurso que pronunciará el emperador Napoleón en la apertura de las cámaras el 14 de este mes, en el cual se dice que hablará extensamente de las nuevas reformas liberales.

Al empezar sus sesiones el cuerpo legislativo francés, el gobierno presentará sobre la mesa de la presidencia los presupuestos y los proyectos de ley sobre imprenta y reorganización del ejército. El proyecto relativo al derecho de reunion no estará dispuesto hasta mas adelante. Antes de tomar una resolución sobre este importante punto, se ha de estudiar la legislación que rige sobre el particular en las principales naciones de Europa.

Háblase vagamente de emitir en París un nuevo empréstito austriaco bajo la forma de obligaciones, y con condiciones ventajosas. Sin embargo, se duda del éxito de la operacion en el estado actual de Europa y en vista de las eventualidades amenazadoras de la cuestion de Oriente.

Durante la exposición Universal habrá en el palacio de los campos Eliseos de París tres grandes conciertos corales y otros tres de música militar internacional, distribuyéndose medallas á los artistas que mas se distinguen.

De los cuadros que se envían á la exposición Universal de París, hay muchos, según dice la Revista de Bellas Artes, que se hallan expuestos en la actualidad, y otros que fueron presentados en exposiciones anteriores. Además han sido enviados por si resuelven enviar cuadros á París, los señores Madrazo (D. Federico), Madrazo (D. Luis), Rivera, Haes, Gonzalvo, Martí y Alsina, Torres, Ferrant é Hispaleto.

En París ha corrido la noticia, aunque no creemos que tenga fundamentos de que en Constantinopla van á hacerse concesiones liberales, estableciéndose un Parlamento tarco. Dicese que el sultán no quiere ser menos que el bajá de Egipto, y en su virtud se establecerá á orillas del Bósforo una asamblea deli-

berativa por el estilo de la que el virey de Egipto ha establecido en el Cairo.

El príncipe de Hohenzollern ha mandado construir en su capital un museo de bellas artes, cuya inauguracion está fijada para el mes de mayo próximo. Asistirá á ella el rey de Prusia, acompañado de los príncipes de su familia.

Háblase maravillas del departamento egipcio en el palacio de la exposición Universal. Los aficionados á la arquitectura encontrarán en él una muestra del arte de los Faraones que será un modelo de un templo de esta época, adornado con bajos relieves; los etnólogos podrán estudiar todos los tipos de las diversas razas egipcias en una colección de estatuas muy bien hechas y vestidas con trajes originales; para estudio de los agricultores habrá una colección de productos del suelo y muestras de las diversas razas de ganado.

Los diputados de la oposición en el Cuerpo legislativo francés, han celebrado una reunion en casa del Sr. Marie, conviniendo en pedir desde el principio de las sesiones autorización para tres interpelaciones, una sobre los asuntos de Alemania, que esplanará el Sr. Thiers, otra sobre los de Méjico, que hará el señor Fabre, y otra sobre las cuestiones interiores.

En Marchiennes (Bélgica) han ocurrido desastres, viéndose obligada la tropa á hacer uso de las armas contra los amotinados.

Los buques desarmados durante todo el año pasado en Inglaterra, son: dos blindados, el «Royal Sovereign» y el «Defence»; dos navios, «Conqueror» y «Alance»; cuatro fragatas, «Frohe, Severn, Leander, Hastings»; diez corbetas, «Rattlesnake, Leopard, Pylades, Buzzard, Rosario, Stromboli, Chameleon, Pelican, Chauteceur, Lily»; y dos goletas, «Lee» y «Sparrow». Los buques armados en todo el año son: siete buques blindados, «Bellorophon, Lord Clyde, Ocean, Zealous Pallas, Favourite» y «Vixen»; dos fragatas, «Endimion» y «Doris»; ocho corbetas, «Jason, Pearl, Challenger, Satellite, Reinder» y «Rinaldo»; de hélice; «Virago» y «Barracouta»; de ruedas; y diez goletas, «Mullet, Dart» y «Griffon», perdida en la costa de Africa, de hélice; «Cruiser, Star, Nassau, Silvia, Peterel, Antelope» de «dearus», de ruedas.

El Sr. Irvashita, ministro plenipotenciario de Satsouma, príncipe japonés, ha llegado á Francia acompañado de su hijo y de siete oficiales superiores del ejército japonés. Todos ellos deben encontrarse ya en París.

Un aldeano de Nainheim, junto á Hamburgo, ha conducido al altar á la edad de cincuenta años á su décima mujer. Este matrimonio ha atraído un gran número de testigos, que en prueba de admiración al valor heroico de la recién casada, la han conducido en triunfo por las calles de la aldea.

El periódico Los Anales de Química va á ocuparse con grande extension de la cuestion de abonos publicando al efecto varios trabajos que tiene preparados.

El cultivo del azafran en España va estendiéndose cada vez mas, porque este producto es muy estimado en el extranjero por ser de la mejor calidad. Este artículo despues de abastecer el consumo interior, deja un excedente á la esportacion que se verifica en su mayor parte por el puerto de Valencia, ascendiendo algunos años á mas de 20 millones de reales. Es de advertir que se necesitan cien mil flores para obtener medio kilogramo de azafran. Así se comprenderá su elevado precio y las adulteraciones que de este artículo se hacen.

Desde 1826 á 1865, es decir, en 40 años, las rentas de la isla de Cuba se han aumentado desde 7.097,936 pesos fuertes á 31.857,676, ó lo que es lo mismo, se han cuadruplicado; y si se agregan los ingresos municipales el aumento pasa del 400 por 100. Los gastos han crecido tambien muchísimo, pues el gasto de la marina de guerra que era de 1.000.000 de pesos próximamente en 1850, asciende ahora á unos cuatro millones, según vemos en La España Contemporánea.

El marqués de Salamanca ha llegado á Madrid.

Se ha publicado en Francia la estadística de los siniestros marítimos ocurridos en 1866. Se han perdido 2,381 buques de vela y 165 vapores. Los buques de madera figuran en la proporción de 2,732 por 32 buques de hierro. De dichos buques, 1,481 han sido ingleses, 335 americanos, 261 franceses, 96 holandeses, 36 prusianos, 33 suecos, 40 italianos, 48 de Hannover, 41 dinamarqueses, 40 austriacos y 40 españoles. Los barcos perdidos cuya bandera se ignora ascienden á 238.

Durante la exposición Universal se pondrá en escena en uno de los teatros de París la comedia de magia La Biche au Bois y para llevar la ilusión hasta el extremo, el empresario ha determinado que en una decoración que representa un bosque aparezcan los leones del domador Sr. Batty.

Continúan en el Consejo de Estado francés los debates sobre el proyecto de ley de reorganización del ejército francés, en el cual ha introducido algunas importantes modificaciones, haciendo mas sencilla su aplicacion; el contingente puesto á disposición del gobierno

será menos numeroso, pero la reserva podrá entrar en actividad con mayor prontitud de la que permite el primitivo proyecto.

Ha fallecido en esta corte el señor don Eusebio Monacho de Mendoza, individuo de la Sociedad filantrópica de nacionales veteranos.

La exposición Universal de París empezará por un concurso para elegir la cantata con la cual debe inaugurarse. A los vencedores en él, cualquiera que sea la nación á que pertenezcan, se les distribuirán medallas de oro y plata. Los que quieran tomar parte en el concurso deberán enviar sus obras antes del 15 de abril.

El domingo próximo se celebrará en la sociedad de El Fomento de las Artes el tercer de los bailes de máscaras que con tanto lucimiento como concurrencia viene dando este año.

Hoy recibimos muy tarde el correo extranjero, que nos trae el tomo segundo del discurso de la reina Victoria en la apertura del Parlamento inglés.

El párrafo relativo á la cuestion hispano-americana es el mismo que nos transmitió el telégrafo y publicamos ayer.

En el proyecto de ley de imprenta que se va á someter al cuerpo legislativo francés, se aumenta la cantidad que constituye el depósito para los diarios políticos. La prensa literaria no necesitará hacer depósito. El timbre para los periódicos políticos se fijará en tres céntimos. Los delitos de la prensa serán juzgados en primera instancia por los tribunales correccionales y en apelacion por el tribunal de apelacion de policía correccional.

Ayer intentó poner fin á su existencia, tomándose una pocion fosfórica, una joven que habita en la plazuela de Lavapiés núm. 8. La causa de su desesperacion parece que la motivaron disgustos de familia, pero felizmente los auxilios facultativos llegaron con oportunidad y pusieron fuera de peligro á la joven. La autoridad entiende en este asunto.

El conocido oculista Sr. Delgado ha sido comisionado por el gobierno para inspeccionar los enfermos de la vista en el Hospicio y hospital General, prometiéndose despues las reformas que juzgue convenientes en favor de los pacientes.

Anoche salió para Granada el nuevo gobernador de aquella provincia.

El 29 llegó sin novedad á Canarias el vapor Ullon que va á la Habana.

D. Angel Oreiro, teniente de navio y comandante de infantería que se hallaba empleado en el departamento de Cádiz, ha sido nombrado oficial del ministerio de Marina.

El día 4 arribó á Cádiz el vapor transporte San Antonio, procedente de Fernando Poo. Ya debo haber salido para esta misma punto la Urcu Pinta, que llegó á Cádiz por los mismos dias.

Ha llegado á Malaga procedente de Ceuta el vapor Alerta.

El teniente alcalde del distrito de la Latina ha decomisado hoy, por falta de peso, 474 panes, que fueron distribuidos entre los pobres y establecimientos de beneficencia.

Los amigos del Sr. Ardaniz le esperan en Madrid dentro de breves dias.

La causa instruida, y terminada, contra Vicenta Sobrino y consortes, por el homicidio de doña Vicenta Calza, ha pasado hoy al supremo tribunal de Justicia, en virtud del mandato de aquel tribunal superior.

Y ya que nos ocupamos de este proceso, debemos consignar, como dato estadístico, que la causa, rematada, consta de 3,592 folios, además de otros 190 que ocupa el apuntamiento formado por el relator Sr. Arroquia, en poco mas de veinte dias.

Ayer al citar el número de los senadores que han fallecido recientemente, pusimos equivocadamente el nombre del Sr. Flores Calderon en vez del de Sr. Estébanez Calderon, que falleció anteaayer como saben nuestros lectores.

Se ha publicado la entrega 24 (tomo 2.º) del Diccionario de Farmacia, que con general aceptación redactan los Sres. Tategon, Argenta, Puerta y Olmedilla.

La importante publicacion El Album de Flora, cuyo 3.º cuaderno acaba de repartirse, es una de esas obras indispensables, casi puede asegurarse, para todos los hombres de ciencia, y digna de figurar en la biblioteca de toda persona ilustrada.

Uno de los cuadros que están llamando la atención en la exposición de Bellas artes, es el que representa á Alfonso VIII arengando á las tropas antes de la célebre batalla de las Navas de Tolosa, cuadro original de D. Antonio Casanova.

El núm. 18 de la Revista de Bellas Artes, correspondiente al domingo 3, contiene, entre otros interesantes trabajos, un artículo de D. José Emilio de Santos acerca de «La nobleza artística y literaria», libro que publica en Bélgica el Sr. X. Henschling, y una curiosa estadística de las exposiciones de Bellas artes, comparando la de 1866 con las cinco anteriores.

